

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA"

En Badajoz, un mes, 1,25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LIV.—Núm. 10.160

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Martes 22 de Septiembre de 1908

SALMERON



Nació en Alhama la Seca, provincia de Almería, el 10 de Abril de 1838; su padre, hombre de extraordinarias energías de carácter, fué su primer maestro. A los ocho años obtuvo dispensa de edad para estudiar Filosofía en el Instituto de Almería, donde se hizo bachiller cuando tenía trece años. Su padre le preguntó un día si quería seguir la carrera eclesiástica. «Antes, contestó, prefiero ser mozo de labor.» Su afición á los estudios filosóficos é históricos decidió su carrera. Comenzó á estudiar Filosofía y Letras y Derecho en la Universidad de Granada, y terminó la primera de estas Facultades en la Universidad de Madrid en el año de 1856-57. Contrariando los deseos de su padre y perjudicando los intereses propios, abandonó la carrera de Derecho, dedicándose exclusivamente á los estudios de la Filosofía y de la Historia. Muchos años después, en 1869, cuando ya era profesor de Metafísica en la Universidad de Madrid, practicó como alumno libre los exámenes y ejercicios de la carrera de Derecho en la Universidad de Salamanca, haciéndose abogado.

Fué discípulo muy predilecto de D. Julián Sanz del Río, el sabio maestro é ilustre patriota que abrió en nuestro país nuevos horizontes al pensamiento y á la conciencia, atrofiados y envilecidos por un régimen secular de intolerancia política y religiosa.

Salmerón entró bien pronto en el profesorado: fué primero auxiliar, después supernumerario y últimamente catedrático de Metafísica, de la Universidad Central. Los ejercicios que hizo en las oposiciones fueron notabilísimos; los mayores adversarios de sus ideas se rindieron ante el talento y el saber del joven opositor y le dieron su voto. La fama de Salmerón creció en la cátedra; á su clase, que era un templo consagrado á la Ciencia, asistían muchos hombres eminentes encanecidos en la enseñanza; un día se oyó un aplauso, todas las miradas se volvieron airadas contra el interruptor; era Echeagaray, que no pudo reprimir su entusiasmo.

El primer día del curso decía á los discípulos: «Vamos á investigar la verdad científica; para esto es necesario prescindir de todo prejuicio; no os fieis de ninguna autoridad por respetable que sea, ni de lo que yo mismo os diga; el verdadero maestro y la única autoridad es el pensamiento de cada uno aplicado con atenta reflexión; la investigación de la verdad es una eterna oración; aplicad el oído á la conciencia y escuchad allí religiosamente la voz de la razón.»

Fué uno de los fundadores del *Círculo Filosófico*, que comenzó en su casa y se organizó después en la calle de Cañiza-

res; la Academia científico-literaria más importante, tal vez, que ha habido en España por la cultura y el talento con que allí se discutieron los más trascendentes problemas sociales; á aquel *Círculo*, amenazado constantemente por los gobiernos de Narváez y González Bravo, pertenecieron Federico Castro, Giner de los Ríos, Ruiz de Quevedo, Moreno Nieto, Sánchez Ruano, Azcárate, Silvela, Sainz de Rueda, Romero Girón, Moret, Revilla y otros muchos hombres notables; allí se discutió desde el *Syllabus* hasta la filosofía de Kant; desde la ley hipotecaria hasta la Historia de la Humanidad de Laurent. Salmerón reveló en aquellos debates, además de un talento y cultura excepcionales, condiciones de orador elocuente, tribunicio, de dialéctica severa y admirable precisión de palabra, que hacían decir á Moreno Nieto: «Salmerón habla para que no le conteste nadie».

Salmerón ingresó en la política muy joven; á los 21 años era redactor de *La Discusión*, el periódico de Rivero; fué también en aquella época redactor en jefe de *La Democracia*; pero con motivo de una polémica entre ambos periódicos, defendiendo el primero las ideas socialistas y el segundo las individualistas, se declaró partidario de *La Discusión* y renunció su puesto en *La Democracia*. En 1867 formó parte del comité revolucionario de Madrid, siendo por sus ideas políticas encarcelado durante cinco meses en el Saladero, donde adquirió un grave reumatismo. En 1868 fué elegido por sufragio universal miembro de la Junta central revolucionaria. Rivero, jefe de la democracia entonces, formó con los progresistas el partido radical; Salmerón no quiso suscribir el manifiesto del nuevo partido, afirmando sus convicciones republicanas. Los electores de Almería y Huelva-Overa no lograron sacar triunfante su candidatura de diputado para las Constituyentes de 1869. El distrito de Badajoz lo eligió tres veces consecutivas para las Cortes de 1871, 1872 y las Constituyentes de 1873. Cartagena y Gracia lo eligieron también diputado en 1873.

Su primer discurso en las Cortes de 1871, defendiendo la legalidad de la sociedad Internacional de trabajadores, fué, como decía el ilustre D. Fernando de Castro, un verdadero acontecimiento; aquel discurso es la defensa más elocuente que se ha hecho de la personalidad humana como fundamento y origen de todo derecho.

Defendiendo á las clases trabajadoras de las acusaciones de los doctrinarios, decía con elocuencia incomparable: «El «cuarto estado ha aprendido de vosotros á perder la fe en lo sobrenatural, y no pudiendo vivir en medio de la general

disolución del antiguo régimen, sin principio, ni ley, ni regla de conducta moral, aspira á formar conciencia de su misión para realizarla en la vida. No tiene educación porque no se la ha sido dado, no tiene medios para levantarse desde el fondo de su conciencia hasta el conocimiento racional del orden divino en el mundo, mas busca las bases de una nueva comunión social.» Cuando terminó el discurso, Ríos Rosas le dió un abrazo y le dijo: «Con V. se puede ir hasta el patíbulo!»

A la proclamación de la República el 11 de Febrero de 1873 fué nombrado, por las Cortes, ministro de Gracia y Justicia, cartera que desempeñó hasta el 11 de Junio; mientras que desempeñó este Ministerio se hicieron las primeras oposiciones á las judicaturas; dió al Tribunal Supremo la facultad de nombrar los jueces y magistrados, comenzando resueltamente la obra de constituir al Poder judicial independiente de los gobiernos; presentó á las Cortes un proyecto de ley para la abolición de la pena de muerte, proyecto que el célebre hombre de Estado francés, Mr. Louis Blanc, reprodujo, casi con las mismas palabras, en las Cortes de la nación vecina.

El 18 de Julio, las Cortes lo eligieron presidente del Poder ejecutivo de la República en las circunstancias más difíciles: el Norte y Este de España dominados por la insurrección carlista; los intransigentes, sublevados en el Mediodía, propagaban la guerra civil; el ejército indisciplinado, nuestros mejores barcos de guerra insurreccionados contra el gobierno, y los monárquicos conspirando contra la República.

El gobierno de Salmerón tomó medidas energicas é hizo titánicos esfuerzos para reprimir las insurrecciones carlista y cantonal y restableció la disciplina en el ejército y la marina. Cayó del Poder como no ha caído ningún hombre político en España: por sus convicciones, por no querer aplicar la pena de muerte que las Cortes, abdicando de sus ideas y desconociendo el verdadero peligro, aceptaron como medida salvadora. Aquel día quedó herida de muerte la República.

La caída de la República volvió á Salmerón al oficio de sus amores, á la enseñanza y á la Universidad, sin haberse acordado nunca de que fué ministro para solicitar la cesantía que le otorgaba la ley. Era pobre cuando subió al Poder; á los pocos días de bajar de la presidencia de la República tuvo que empuñar el reloj para poder dar de comer á su familia; esto no es un mérito porque es un deber el ser honrado, pero debe apuntarse en un país explotado por los políticos.

La restauración quiso en 1875 imponerse á la conciencia del profesor en la augusta misión de investigar la ciencia; Salmerón protestó y fué lanzado de su cátedra y desterrado á Lugo con las mayores vejaciones. El manifiesto de 1876, en que llegó á un acuerdo con Ruiz Zorrilla, que ya era republicano, le valió una emigración de seis años; fué expulsado de Portugal y fijó su residencia en Francia. En la mayor pobreza, con numerosa familia, en país completamente extraño; sus primeros años de emigrado son una historia íntima de amarguras y de energías; el trabajo y el tiempo le abrieron otros horizontes y llegó á hacer en París un bufete que le ofrecía bastantes beneficios.

La subida del partido liberal al poder abrió á Salmerón las puertas de la patria y le volvió al profesorado; abandonó en París una posición envidiable, conquistada por medio del trabajo, y volvió á España, donde le llamaba el deber, para luchar al lado de sus amigos por el triunfo de la República.

El partido republicano-progresista se había formado en 1880 para concertar valiosos elementos políticos en una aspiración común. Salmerón representaba en ese partido la democracia tradicional, el sentido reformista de la política republi-

cana, la propaganda y la organización por medio de la lucha legal y la apelación á la fuerza previo el acuerdo y la unión de todos los republicanos para la revolución nacional.

Zorrilla representaba el espíritu conservador del antiguo partido radical, el retraimiento en las elecciones y el espíritu revolucionario de la apelación á la fuerza con los elementos que pudieran utilizarse en todo momento. Salmerón consiguió al fin que el partido utilizara la lucha legal en los comicios y por su iniciativa y sus trabajos se realizó la coalición que en 1886 se pactó con el partido federal. Las elecciones de 1886 sellaron brillantemente aquel pacto y, entre otros, fueron elegidos diputados Pi por acumulación y Salmerón por Madrid. En aquellas Cortes pronunció Salmerón uno de sus mejores discursos, haciendo la crítica de la política de la monarquía restaurada.

La sublevación militar del 19 de Septiembre, sin conocimiento de la minoría republicana del Congreso ni del partido federal, originó la ruptura de la coalición y una grave disidencia en el seno del partido republicano-progresista; Salmerón se retiró con sus amigos de la Asamblea, y en vista de la disidencia y de la ruptura de la coalición, no quiso conservar la representación que en las Cortes le diera la coalición y el partido; y con excepcional dignidad política, renunció el cargo de diputado.

Salmerón practicó siempre las ideas que profesaba. Era librepensador y no se sometió nunca á exigencias de religiones positivas, creyendo que no sería honrado y que ofendería los sentimientos religiosos de los que como él no pensaban, si se amoldaba, por comodidad ó por costumbre, á formulismos que no se aventan con sus creencias.

Hacia del trabajo una religión, la política y el bufete le ocupaban la mayor parte de las horas del día y aun de la noche; hacia guerra permanente á los holgazanes de todos matices; para él, la mayor dignidad del hombre estaba en el trabajo. Tenía verdadero amor á la justicia y era inútil que se le pidiera nada que pudiera lastimarla; sacrificaba sus afecciones más íntimas y se ofrecía en holocausto por ella.

Éra un orador de los que hablaban al alma, convencían y arrastraban; no preparaba nunca sus discursos; los pensaba y los hacía en el mismo momento que los pronunciaba. Esta facilidad de improvisar sus discursos nacía, sin duda, no sólo de las dos cualidades más características de su talento: gran potencia de igualdad y extraordinaria fuerza de atención, sino de la costumbre de pensar y reflexionar en la cátedra, al mismo tiempo que reflexionaba acerca de los más difíciles problemas de la ciencia; estas condiciones, unidas á su universal cultura, le hacían un orador de primer orden en todo momento. Uno de sus más imparciales biógrafos, dijo: «era un orador majestuoso, solemne, grandilocuente, tribunicio; uno de los oradores que más excelso lugar ocupaban entre las grandes figuras parlamentarias.»

Los actos políticos de D. Nicolás Salmerón, desde que tuvo lugar la famosa Asamblea republicana del 25 de Marzo y se le confió la jefatura del partido, hasta ocurrir su muerte, no los referimos porque seguramente los recordarán nuestros lectores.

No dejaremos de consignar, sin embargo, que el entusiasmo de Salmerón por la Solidaridad catalana era grandísimo; él creía firmemente que, merced á esa Solidaridad, extendiéndola á otras regiones, podría destruirse el caciquismo y llevarse á cabo una revolución profunda que transformara y regenerase el país.

Seguros estamos de que, andando el tiempo, hasta los más encarnizados adversarios de Salmerón reconocerán que éste, no solo era uno de esos oradores grandilocuentes y tribunicios que entusiasman á cuantos le escuchan, sino un

hombre de arraigadas convicciones, lo mismo en lo político que en lo religioso y en lo social; una de esas figuras que por su talento privilegiado, por sus facultades excepcionales y por sus grandes virtudes, honran al país en que nacieron.

Catarros, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños lo cura el antitarral Roselló.—Farmacias y droguerías.

DE SOL A SOL

La prosa de un poeta

El año pasado se me murió un burro y ahora huele, ó después del burro muerto la cebada al rabo.

De lo que deduce cualquiera que son dos burradas.

¿Se acuerdan de las 265.000 pesetas que le estafaron al Banco de España?

Bueno; pues entonces dijo un periódico ó lo dió á entender, quiénes eran los complicados en la estafa, y la señora justicia, por ser el periódico que era y por ser justicia, se hizo la sorda.

Decía el periódico que en cierto café se reunían varios tertulianos, y como eran unos bohemios sin pizca de... dinero, se agarraban á un clavo ardiendo, si el clavo daba algo del vil metal.

Después del que desempeñó el principal papel, ó sea Francisco Villarias, seguía un poeta peruano—según dicen—que se llama Santos Chocano; era más conocido por su esplendidez que por sus méritos literarios. Yo en seguida me figuré que era ese señor, porque Santos Chocano tiene un mérito haciendo versos como yo guisando, que lo hago pésimamente.

Luego tomaron parte muchos personajes, pero todos con papeles embolados.

A mí me extraña que el Sr. Santos Chocano haya tomado parte en esa estafa, porque parece persona muy decente y honrada; pero cuando el río suena...

Sea lo que sea, ahora se acuerdan de procesar al cantor de los Incas; por eso digo yo que el año pasado se me murió un burro y ahora, etc.

Nunca es tarde si la dicha es buena; pero el Sr. Chocano se ha largado á Cuba, y he aquí por lo que yo decía que después del burro muerto...

Este poeta, si es verdad que ha tenido participación en la estafa, diría:

—Entre verso florido y rima perfecta, hacen falta monedas de cinco pesetas.

De modo que agarró la ocasión por los cabellos, aunque fuese calve; sí, señor, porque es muy prosaico, aunque sea uno poeta, no tener dinero...

M. TERIO.

Si toseis y enflaqueceis, si estais debilitados por una larga enfermedad, hacer uso de la Solución Pautaugerger, que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidrofosfato de cal, la Solución Pautaugerger es remedio eficazísimo en la bronquitis crónica, en los resfriados antiguos y descuidados, en la convalecencia de la neumonía, de la pleuresía, de la gripe. Es el remedio más seguro de la tuberculosis pulmonar. La Solución Pautaugerger es empleada desde hace 25 años por los médicos del mundo entero, y millares de enfermos le deben su curación.

Se vende en todas las farmacias.

PACOTILLAS

Telegrafían de París que un joven de diecinueve años, empleado en un cinematógrafo—como Arce, que es un genio las cintas explicando—se enamoró de la hija del patrón; chica rubia de múltiples encantos, que fué insensible á la pasión vehemente del infeliz muchacho, el cual, perdido el seso en absoluto, loco, desesperado, se metió en una jaula de leones, que le despedazaron.

¿Qué habrá dicho la niña desdenosa al saber del galán el final trágico?

¿Se habrá de su desdén arrepentido?

¿Habrá hecho voto de vestir de hábito?

Quizá habrá dicho:—¡Vaya una película de grandioso espectáculo que nos hemos perdido, por no habernos ese loco avisado!

¡Oh, jóvenes que estais en el peligro propio de vuestra edad, que es la del pavo: si sentís un amor grande y vehemente y veis que os mandan á freír espárragos, no os metáis, ni por broma, en una jaula de leones, ¡ni de gatos!

Ya se habrán ustedes enterado de lo del lotero de Portugalete.

¡Vaya un tío vivo!

¡Con qué seriedad le dijo al minero gallego que fué á preguntar si le había tocado algo en un décimo que llevaba:—Ni un céntimo; y rompió el décimo en tres pedazos!

¡Con qué frescura se fué luego á Bilbao con los tres pedazos á cobrar en la Administración expendedora del décimo las 6.000 pesetas que le habían correspondido!

¡Con qué habilidad ofreció 25 duros al administrador para que se lo pagara, aunque el billete estaba roto, lo que hizo el tío porque la Dirección siempre resuelve en caso semejantes ordenando que se paguen!

¡Y con qué facilidad se descubrió al fin la martingala y el lotero ha ingresado en la cárcel por pasarse de listo!

Podría en cada prisión colocarse esta inscripción conocida hasta en Ceylán:

«Ni están todos los que son ni son todos los que están.»

Ese lotero de Portugalete, si el hecho de que se le acusa se confirma, es de los que eran y no estaban.

Cien mil pesetas pedía de pensión Abd-el-Aziz para abdicar sus derechos e irse fuera del país;

y el nuevo sultán le ofrece la mitad. Vivirá bien;

pero ¡ay! sin las deliciosas distracciones del harén,

porque con esa pensión, pagada en piezas moriscas,

¡gracias que mantener pueda Aziz un par de odaliscas!

ESTRANJ.

En la Farmacia de García Ubierna

San Juan, 51,

frente á los Gabrieles, se garantiza la pureza de los medicamentos y el despacho de recetas. Los precios son económicos.

SECCION OFICIAL

El Boletín del 18, publica la siguiente circular:

Don Arturo Oñate y Esteban, oficial de tercera clase de Administración civil.

Hace saber: Que por el señor gobernador civil de esta provincia, ha sido nombrado fiscal instructor del expediente de ingreso en la Orden civil de Beneficencia, con motivo del hecho realizado el día 20 de Mayo último por el sargento comandante del puesto de la Guardia civil de Siruela, Hipólito Acedo Fernández, salvando de una muerte segura al telegrafista de aquella población D. Agustín Ioiesta, esposa, tres hijos y criado en el incendio ocurrido en su casa habitación en el mencionado día y hora de las cuatro; y en su consecuencia, invita por el presente á cuantos deseen deponer en pró ó en contra de la exactitud del hecho atribuido á dicho señor Acedo, á fin de que comparezcan ante esta fiscalía, sita en el edificio de este Gobierno civil de 9 á las 13, durante el plazo de 30 días, que empezará á contarse desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial.

Badajoz 17 de Septiembre de 1908.—El fiscal instructor, Arturo Oñate.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

A voluntad de su dueña se venden dos suertes de tierra, de cabida cada una de cuatro fanegas, números 16 y 19, en la décima padronera de la dehesa de la Corchuela.

Dicha subasta tendrá lugar el 8 de Octubre próximo, de 11 á 12 de su mañana, en la calle de Arcó Agüero, número 18, piso bajo, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

LOCAL Y REGIONAL

Acuerdos

Entre los tomados por la Comisión provincial en la sesión que celebró ayer tarde, bajo la presidencia del Sr. Grajera, figuran los siguientes:

Señalar los días 28, 29 y 30 para celebrar sesiones ordinarias.

Informar favorablemente las autorizaciones concedidas por los Ayuntamientos de Medina de las Torres, Los Santos y

Malpartida, para retirar de la caja de los ferrocarriles de M. Z. A. el importe de cierto número de obligaciones.

Reclamar antecedentes para resolver en un expediente de inhibición sobre demora contra el Ayuntamiento de Casas de Reina.

Informar favorablemente una donación de casas hecha al pueblo de Palomas por D. Pedro Ramos y conceder á éste un voto de gracias.

Admitir las renunciaciones presentadas por D. Juan Quintana, D. Antonio Delgado y D. Elias Marqués de los cargos de concejales de los Ayuntamientos de Alanje, Puebla del Prior y Almendral, respectivamente.

Informar que debe desestimarse un recurso de D. Esteban Sánchez Orantos contra un acuerdo del Ayuntamiento de Badajoz, modificando otro anterior.

Informar que también debe desestimarse un recurso de D. Fermín Murillo contra el acuerdo del Ayuntamiento de Badajoz, separándole del cargo de capataz de obras municipales.

Informar que debe desestimarse un recurso de varios concejales de Orellana la Vieja contra la providencia del alcalde multándoles por no asistir á las sesiones.

Informar que debe revocarse un acuerdo del Ayuntamiento de Olivenza, separando á D. Manuel Moreno del cargo de auxiliar de Secretaría.

Informar que debe revocarse el acuerdo del Ayuntamiento de Arroyo de San Serván declarando á D. Gabriel Grajera, responsable del pago de ciertas sumas.

Informar que debe suscitarse competencia en el juicio seguido á instancia de D. José Majó contra el Ayuntamiento de Barcarrota, por pago de suministro de fluido eléctrico.

Idem en el sumario contra el Ayuntamiento de Casas de Reina por denuncia de D. Cándido Alejandro.

Idem que se debe revocar las providencias del alcalde de Castuera, imponiendo multas á doña Carolina de Teña Dávila.

Declarar la responsabilidad de los Ayuntamientos deudores, por tercer trimestre por Contingente provincial.

Desestimar una instancia del Ayuntamiento de Badajoz, contra el reparto del Contingente provincial.

Quedar enterada de una R. O. del ministerio de la Gobernación, señalando 2.500 pesetas al arquitecto provincial, y que se tenga en cuenta al formar el próximo presupuesto.

Conceder á doña Margarita Gil, maestra interina de niñas del Hospicio, 250 pesetas como remuneración á servicios prestados.

Aprobar el nombramiento hecho por el diputado delegado de Beneficencia, de enfermera del Hospital á favor de Luisa Duán.

Jubilación al cocinero del Hospital, Julián Garrigós, con 365 pesetas anuales.

Abonar á cuatro asilados el pago de matrículas en el Instituto y escuela Normal de maestros.

Consignar su satisfacción por los servicios que han prestado los profesores de Instrucción primaria del Hospicio provincial y el celo demostrado en el ejercicio de su misión y haber visto con gusto la memoria por ellos presentada, y comunicar este acuerdo á las Juntas provincial y central de Instrucción pública.

Quedar enterada del fallecimiento del oficial segundo D. Simón Martín y sufragar los gastos ocasionados en su entierro.

Ascender á oficial segundo de la Diputación al tercero D. Lucas Murga.

Idem á esta vacante al auxiliar D. Emilio Ruiz.

Amortizar la plaza que este último desempeña, por exceder las existentes de las fijadas en la plantilla.

Telegrama de pésame

En nombre del partido republicano de esta capital, de la Junta provincial, de la municipal y del Casino de unión republicana, se dirigió ayer á Pau un telegrama de pésame por la muerte del gran republicano D. Nicolás Salmerón.

Enfermo

Lo está el hijo mayor de nuestro amigo D. Fermín Sancho Silva.

Desearnos su pronto y completo restablecimiento.

Ocurrencia de un loco

Un joven de 18 años de edad, llamado Manuel Rodríguez Liaño, que al parecer tiene perturbadas sus facultades mentales, salió montado en un caballo desde

cerca de la estación férrea de Fregenal de la Sierra, emprendiendo veloz carrera por la vía; así anduvo unos 12 kilómetros y al llegar al puente denominado Pedregano, jinete y caballo cayeron al suelo.

En este mismo momento avanzaba un tren amenazando arrollar al desdichado demente; pero apercibido un empleado del ferrocarril hizo que el tren se detuviera, evitando así una desgracia.

El loco y el caballo fueron retirados de la vía y el tren continuó su marcha.

Aviso

En la Inspección de policía se encuentra depositada una cédula personal del corriente año que está expedida á favor de un vecino de Villafranca de los Barros y señalada con el número 3.007.

Matadero

Ayer se sacrificaron en el Matadero municipal 3 vacas, 6 cabras y 38 chivos. Peso: 1.008 kilos 228 gramos.

A la cárcel

Por no haber satisfecho la multa de 75 pesetas que le impuso el gobernador civil por blasfemar, ayer ingresó en la cárcel José Miranda Rodríguez.

De viaje

Ha salido para Portugal el senador don Manuel María Albarrán.

Para Madrid los diputados á Cortes don Rafael Tovar y D. Federico Carlos Bas. (Este último, seguramente no ha quedado satisfecho del resultado de su viaje á esta capital).

Para Alanje nuestro querido amigo don Narciso Vázquez Lemus.

Para Montemayor el oficial del Gobierno civil D. Antonio Gómez y D. Bernardo Fernández Domínguez, encargado del café de La Estrella.

Viajeros

Han venido á Badajoz:

El secretario del Ayuntamiento de Acahal D. Joaquín Fernández Suárez y el alcalde de Villafranca D. Mateo Sánchez Arjona.

Servicio de automóviles

Hoy y mañana lo habrá para Elvas.

El primer viaje se hará á las ocho de la mañana.

CONSEJO.— Toda persona artrítica deberá usar los baños generales calientes preparados con Sales timoladas de Mediana de Aragón. (Véase anuncio cuarta plana).

Servicio telegrafico

Madrid 22 (2:30).

El cólera

La prensa de nuestro país lo mismo que la de Francia y otros países, se ocupan del gran incremento que va tomando en Rusia la epidemia cólerica.

Indica que á varios puertos de Dinamarca y Suecia han llegado buques en que iban cólericos.

Revela el temor de que la epidemia se importe en España por alguno de los muchos buques que procedentes de Olesá y otros puntos de Rusia, tocan en nuestros puertos.

Reclama la adopción de medidas sanitarias muy rigurosas, para impedir que la epidemia se propague á nuestro país.

Proyectos de Besada

Se asegura que cuando se reúnen las Cortes presentará el Sr. González Besada un proyecto de ley prorrogando los actuales presupuestos hasta que se formulen unos nuevos redactados por él.

Se dice que también modificará las leyes del Banco de España y la monetaria.

Atribúyesele proyectos reorganizadores, saneando la Hacienda en el sentido de obtener mayor recaudación sin recargos para los contribuyentes.

Sobre elecciones

Comunican de Barcelona que el ministro de la Gobernación ha escrito á un diputado solidario indicándole que este año no habrá elecciones municipales.

Picando en historia

Un periódico dice que va picando en historia la detención de individuos que de

buenas á primeras aseguran haber colocado bombas en Barcelona y que una vez conducidos á dicha capital se retractan de lo que han dicho antes.

Esto es lo que ha ocurrido con el sujeto detenido últimamente en Murcia, que resulta ser un individuo que ha estado preso varias veces, y lo que ocurrió con el que la policía prendió en Zaragoza y con el que la policía portuguesa condujo á Badajoz, y desde donde se le trasladó á Barcelona.

Sobre la muerte de Salmerón

Los periódicos de esta capital revelan su sentimiento por la muerte del Sr. Salmerón, reconociendo todos las excepcionales condiciones que le adornaban.

La prensa solidaria de Barcelona y la de Almería también hacen elogios calurosísimos del finado.

En los círculos republicanos de Barcelona la bandera nacional se ostenta con crespones negros.

Se cree que al verificarse el entierro del ilustre finado se le tributarán los mismos honores que á D. Emilio Castelar.

Manifestaciones de pésame

Un despacho de Pau manifiesta que la familia del Sr. Salmerón está recibiendo de todas las provincias de España innumerables telegramas de pésame por la muerte del expresidente de la República.

Muerte de Sarasate

Ha muerto en Biarritz el gran violinista español D. Pablo Sarasate.

La noticia de su muerte ha producido en Pamplona, su pueblo natal, hondísima impresión.

De viaje

El ministro de Hacienda Sr. González Besada ha salido para el pueblo en que se encuentra su esposa, la cual dió á luz un niño muerto y se halla enferma.

Entierro

Con gran solemnidad se verificó el entierro de un sargento de artillería que ha muerto á consecuencia de las heridas que recibiera al explotar un cañón.

El duelo lo presidían el capitán general del distrito, el coronel del regimiento, un ayudante del ministro de la Guerra y algunos parientes del desgraciado sargento.

Libros y Revistas

Gaceta Política

Sumario.—Texto: Abd-el-Aziz, por L. N. P.—Crónica interior; por el Dr. H.—El Realismo Económico en España (impresiones y apuntes para su historia), por Fermín de Paniagua.—De Política internacional: España ante Europa, por J. de Iturriaga Manzano.—La Economía realista, por E. Díez Montoya.—Por América: Guatemala.—Variedades: De Sociedad. Biarritz: La recepción de «Trois Fontaines», por Augusto Ysérn; Las comedias de la vida: Fuego en las eras, por Santiago Iglesias Figueras; Bibliografía; Las molestias de la corte, por José Layno; De Redacción.—Anuncios.

Grabados: El sultán destronado: Abd-el-Aziz.—El nuevo sultán: Muley-Hafid.—Cartagena: Detalle de una batería.—Croquis del Mediterráneo.—Guatemala:

Cuartel de Artillería.—Guatemala: La Catedral.—Guatemala: Teatro Nacional.—Guatemala: Templo de Minerva.

Revista municipal. (Suplemento de la Gaceta Política.)

Sumario.—Texto: El Ayuntamiento y la Nación, por José Rodríguez Fraile.—Segovia, por Luis del Valle.—Informaciones Municipales: Pamplona. La cuestión de los fueros: Alcalá de Henares. El presupuesto municipal; Toledo. La construcción del mercado.—Mercado de valores públicos.—Consultorio Jurídico-Administrativo y Centro de Información.

Grabados: José Rodríguez Fraile, alcalde de Segovia.—Madrid: El alcalde, el comisario regio y demás invitados presenciando la salida del agua en la presa del pontón de la Oliva.

Agua de COLONIA solidificada

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas es solo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano al pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido; con pasar ligeramente el cepillo por los dientes, quedan éstos blancos y sanos. Como jabón de tocador no tiene igual; un pedacito es suficiente para que las manos nos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echada en el agua, forma la mejor posible que se usa para el tocador.

Se venden en la imprenta y papelería de «La Económica», Meléndez Valdés, 71

Fabrica de rótulos esmaltados

MANUEL VIÑADO Zaragoza

Rótulos de calles. Números de casas. Numeraciones para fondas, colegios, hospitales, nichos, etc., etc.

Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Letras sueltas para ser colocadas en balcones, del tamaño que se deseen. Ovalos y bandas indicadoras para puertas de habitaciones. Etiquetas para constructores y fabricantes.

Anuncios muy prácticos para el comercio é industrias, por medio de placas esmaltadas colocadas en el interior de los tranvías y coches automóviles de la empresa de Badajoz.

Para pedidos, dirigirse á Felisardo Díaz Benegas, 8, Badajoz.

IMPORTANTE

Tres hierbas del Monte Ruwenzor (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen en seguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos los males secretos, por crónicos que sean. Garantizamos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio: 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Unicos concesionarios:

Sres. Pennellypes Cia. Milán (Italia).

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6 BADAJOZ

En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS

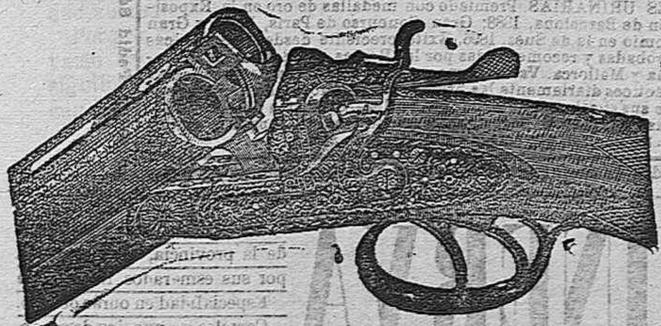
ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

Antonio Covarsi Calle de Calatrava, 3 BADAJOZ

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas. Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



Escopeta marca COVARSI garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan. Pianos á plazos y al contado. Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas. Música para piano y banda y papel pautado.

Se facilitan Catálogos gratis

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamento al director D. FRANCISCO ACED BARTRINA.

Clases especiales para repaso durante el verano.



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao. Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calatrava, núm 3

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de Hernan Sanz y Saavedra

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla. Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca D. M. C. Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

PARA LOS JUZGADOS MUNICIPALES

Libros registros de condenas condicionales.—(Real orden de 24 Marzo 1908.)

De 25 hojas é indice. 3 pesetas
» 50 » » 5 »
» 100 » » 8'50 »
» 200 » » 11'50 »

Los pedidos á los Sres. Claramón y Compañía.

La Minerva Extremeña.—BADAJOZ

AGENCIA DE PUBLICIDAD

JOSÉ STORR

Hijo y sucesor de RICARDO STORR

Propietario: EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esuelas aniversarios.

OFICINAS: Desengaño, 9 al 13

MADRID

Pídanse tarifas, que se envían gratis.

Sesifijos

Curan siempre:
Los dolores, la Thermo-Sabina; la tos, las Píldoras Anfbas; el estómago, el Tridigestivo; los herpes, el Azufre líquido.

CAJAS

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

CHOCOLATES Y DULCES

BOMBONES, TES Y SOPAS

Pedid el CAFÉ DE FAMILIA, que es uno de los grandes de la casa, por su calidad y baratura.

MEDIANA DE ARAGON
SALES NATURALES TIMOLADAS para BAÑOS GENERALES de éxito seguro en las Enfermedades de la Piel Herpes Escamosidades Reuma Gota

De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS DEPOSITO: Vasco Núñez, 28

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1.—Paseo de Recoletos.

Garantías.....	Capital social efectivo.....	12.000.000
	Primas y reserva.....	54.425.035'10
	TOTAL.....	66.425.035'10

44 AÑOS DE EXISTENCIA

siniestros satisfechos desde su fundación: 122.694.058'15 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 122.694.058'15 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

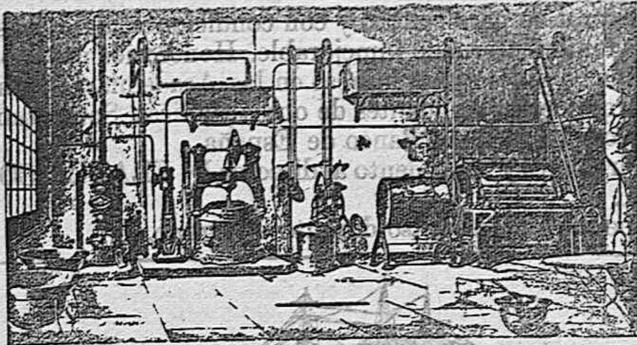
DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Azúnero, número 21

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENECALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Areal, con domicilio en Villanueva de la Serena, D. Francisco Tobia, vecino de Villafranca de los Barros y D. Pedro Carretero Romano, con domicilio en Montijo.



Gran Tintorería Químico-Francesa, á vapor Y QUITAMANCHAS

Hilarion Bourrellier

Casa fundada en 1878

En este antiguo y acreditado establecimiento se limpian y tiñen en colores y de negro toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de desbaratarlas.

Los pañuelos de Manila se tiñen y se limpian, dejándoles el bordado limpio y con sus colores primitivos.

Se dá color sobre prendas y telas negras; se limpian y se tiñen toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas, y en general, todo lo que abraza la industria en tintorería y quitamanchas.

Precios convencionales Badajoz: Santo Domingo, 18 y 20 Precios convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA

TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34

Se tiñen LUTOS en 48 horas

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

el que presente CAPSULAS de SANDALO, de GONOSAN y SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suez, 1896. Éxito creciente desde 1878. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo adelantando su valor.

Pedid Sándalo Piza—Desconfiad de las imitaciones.

LA MINERVA EXTREMEÑA

La primera casa de Badajoz en caprichosas POSTALES. Sellos de caucho, escribanías, lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos. Especialidad en obras de lujo. Carteles y anuncios de mano.

Plaza de la Constitución, 21.-BADAJOZ